



“LA DEFINICIÓN CONSTITUCIONAL DEL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL”

Conferencia:

MANUEL CARRASCO DURÁN

PROFESOR TITULAR DE DERECHO CONSTITUCIONAL
FACULTAD DE DERECHO - UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Jueves 11 de abril de 2019, 16:30 horas
Sede del Instituto de Derecho Parlamentario
(Despacho 035, Planta Baja)

Organizado por el Instituto de Derecho Parlamentario-gd
(UCM-Congreso de los Diputados)